

Guatemala de la Asunción, 31 de agosto del 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número, 1607-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 823-2016, correspondientes 16 al 31 mes de agosto 2016 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "C" número 00030.

Actividades Realizadas:

- a) Apoyar en la elaboración del plan de trabajo correspondiente a las actividades asignadas.
- b) Brindar apoyo en el tema de Impartir la currícula a los beneficiarios, de acuerdo al plan de trabajo y la filosofía del proyecto.
- c) Apoyar el mejoramiento individual y grupal de los responsables y beneficiarios del proyecto, a través de las herramientas y contenidos para su orientación y asistencia de necesidades especiales.
- d) Apoyar a los jóvenes durante los tiempos de recreación y tiempos libres, según el horario establecido.
- e) Brindar apoyo en el monitoreo de la asistencia, actitudes y rendimiento de su grupo de beneficiarios e informar a la Dirección de Áreas Sustantivas.
- f) Apoyar en el seguimiento a sesiones, cursos de formación y actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas en la comunidad atendida.

Resultados obtenidos

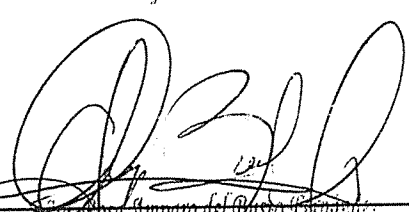
1. Lunes a viernes se cumple el horario establecidos para cada asignatura. Así se cumple con la currícula.

2. Atención a padres de familia de manera individual para tratar asuntos de los participantes de conduntas o academicos para mejor de los mismos
3. Lunes cívicos estudiantes fortalecen el patriotismo
4. Acto Cívico se cumple un protocolo de formación Ciudadana
5. Elaboracion de cuadros de asistencia y cuadros de notas para mantener registro de los mismos
6. Atención personalizada a los participantes guiarlos y orientarlos
7. Reuniones con trabajo social para dar informe de los participantes y dar seguimiento para el bienestar de ellos
8. Toma de asistencia al iniciar y finalizar labores
9. Atención a 53 participantes se mantiene el no. De los participantes a diario.
10. Empoderarse de cada una de la comisiones del gobierno escolar
11. Medición del conocimiento de competencias del 2º. Bloque.



Marta María González de León

Vo.Bo.



Sara Rosa Amparo delgado Pacheco
Jefe de Programas Sustantivos a.i.
Dirección Técnica de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación